



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 048 Fecha (dd/mm/aaaa): 14/04/2023 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2021 00195 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ARACELY ORTIZ ORDUZ	Auto Niega Solicitud DE TERMINACIÓN POR NO CUMPLIRSE CON LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 461 DEL CGP // ORDENA REMITIR EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA REPARTO // EHGS	13/04/2023	1	284-285
68001 40 03 004 2022 00322 00	Ejecutivo Singular	MARIA CECILIA PRADA DE GALLO	JORGE ACOSTA PULIDO	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE PROVIDENCIA FECHA 12 DE JULIO 2022 QUE SE DECRETARON MEDIDAS CAUTELARES//SIN S//EJCE	13/04/2023	2	75-76
68001 40 03 004 2022 00421 00	Ejecutivo Singular	VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO - VISION FUTURO O.C.	SERGIO IVAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto Niega Entrega de Título NIEGA PAGAR TITULOS AL SEÑOR SERGIO IVAN RODRÍGUEZ RODRIGUEZ // ESTARSE A LO RESUELTO FRENTE AL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES DECRETADO DENTRO DEL AUTO DEL DÍA 28-11-2022 // EHGS	13/04/2023	1	71-72
68001 40 03 004 2022 00564 00	Ejecutivo Singular	MARTHA ANDREA RAMIREZ CASTRO	HEREDEROS DE LUIS ELIAS DURAN GOMEZ	Auto decreta medida cautelar SIN // EHGS	13/04/2023	2	45-46
68001 40 03 004 2022 00685 00	Ejecutivo Singular	JORGE ENRIQUE SOTO REY	ARMANDO JOSE ARENAS URIBE	Auto Niega Solicitud DE TERMINACIÓN POR NO CUMPLIRSE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 461 DEL CGP // ORDENA CORRER TRASLADO DE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y LAS EXCEPCIONES MERITO PRESENTADAS POR EL DDO AL EXTREMO DTE// EHGS	13/04/2023	1	311-312
68001 40 03 004 2022 00746 00	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	EDINSON RANGEL RONDON	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE PROVIDENCIA DE FECHA 31 ENERO DE 2023 MEDIANTE LA CUAL SE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO EN RELACION CON TITULO VALOR //SIN S//EJCE	13/04/2023	1	63-64
68001 40 03 004 2023 00068 00	Ejecutivo Singular	ROGERIO ARMANDO ROJAS MANOSALVA	RUBEN RODRIGUEZ JOYA	Auto decreta medida cautelar SIN S//EJCE	13/04/2023	2	8-9
68001 40 03 004 2023 00086 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	HILDA MARTINEZ CAMACHO	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE PROVIDENCIA DE FECHA 07 MARZO DE 2023 MEDIANTE LA CUAL SE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO EN RELACION CON TITULO VALOR// SIN S/EJCE	13/04/2023	1	117-118

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/04/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JUAN FELIPE SALCEDOROA
SECRETARIO